



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de publicación: 024/2026 - Ciudad de México, jueves 29 de enero de 2026

Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 48/2025, así como el Voto Concurrente del señor Ministro Irving Espinosa Betanzo.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1^a. Página 217.

Es procedente y parcialmente fundada la presente **Controversia Constitucional 48/2025**.

Se **desestima** en la presente controversia constitucional respecto del artículo 34, inciso B), en su porción normativa ‘Venta de Gas LP’, de la Ley Número 127 de Ingresos para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2025, publicada en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.

Se declara la **invalides** del artículo 82, numeral 39, en sus porciones normativas ‘gas LP’ y ‘carburantes’, de la referida Ley Número 127.

La declaratoria de invalides decretada surtirá sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutivos al Congreso del Estado de Guerrero, en los términos precisados en el apartado VIII de esta determinación.

La Sentencia emitida en la Controversia Constitucional 48/2025, promovida por el Poder Ejecutivo Federal, fue dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco.

Voto Concurrente que formula el ministro Irving Espinosa Betanzo en la Controversia Constitucional 48/2025.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1^a. Página 240.



El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$17.2322 M.N.** (diecisiete pesos con dos mil trescientos veintidós diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Fiscalía General de la República. Saldos del mandato y fideicomiso en los que la Fiscalía General de la República es mandante y fideicomitente.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1^a. Página 241.

En el presente, se dan a conocer los ingresos, rendimientos financieros, egresos, destino y saldo en moneda nacional del mandato y del fideicomiso de la Fiscalía General de la República en los cuales es mandante y fideicomitente, respectivamente, referente a los movimientos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (pesos), lo cual es parte integral del presente.

Ciudad de México, a 21 de enero de 2026.

Instituto Nacional Electoral. Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el listado con los resultados de las votaciones correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal 2024-2025, para su remisión al Órgano de Administración Judicial y al Senado de la República, en atención al Acuerdo número INE/CG1426/2025.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1^a. Página 242.

Acuerdo del Consejo General por el que, se conforma el listado con los resultados definitivos de las votaciones correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal 2024-2025, con los nombres de las candidaturas en orden de prelación conforme a la elección obtenida por tipo de elección y cargo al que aspiraron, circunscripción, entidad, distrito judicial electoral y especialidad, tal como consta en la Base de los Resultados Definitivos, elaborada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y que forma parte integral del presente Acuerdo, agregado como anexo 1.

Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que remita el listado con los resultados de las votaciones correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal al Órgano de Administración Judicial y al Senado de la República con la finalidad de dar certeza y viabilidad material a los supuestos normativos del primer párrafo del artículo 98 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 18 de diciembre de 2025.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y
COMPILACIÓN DE LEYES

El Acuerdo y el anexo pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

Página INE:

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-18-de-diciembre-de-2025/>

Página DOF:

www.dof.gob.mx/2025/INE/CGext202512_18_ap_4.pdf